



# PROPUESTA DE GESTIÓN RECTORAL UNIPAMPLONA 2025 - 2028



## PROPUESTA DE GESTIÓN PARA LA ELECCIÓN RECTORAL UNIPAMPLONA 202 – 2028

### UNIPAMPLONA CRECIENTE E INCLUSIVA. ¡TODOS SOMOS LA U!

#### **Introducción.**

El preámbulo está basado en explicar de manera sintética la estructura administrativa y académica de UNIPAMPLONA vigente, como su organización en formación académica, teniendo en cuenta los Pregrados y postgrados, donde están 7 facultades con sus respectivos programas.

Cuatro vicerrectorías: Académica, investigación, Financiera, Bienestar y extensión.

Las funciones de rectoría reguladas vigentes son las sucesivas, comparadas: entre la formalidad socio institucional y la realidad excluyente del adentro socioinstitucional, interpretando situaciones de inconformismo molestias por sus derechos ante sus deberes como consenso “invisible”; pero real en su práctica cotidiana, a donde todos tienen la razón como académicos que prestan un servicio de alto nivel profesional y sean subvalorado de esa manera inclemente, originando preguntas a un nivel complejo; pero razonable, comprobando una hipótesis científica que el personal de Unipamplona es la única entidad que entiende este nivel de argumentación y valoran con pertinencia; por ello propongo un plan de trabajo creciente e incluyente afianzado a una transformación estructural sociocolectiva e integradora desde nuestro lenguaje a ese nivel universitario, donde los sindicatos constituidos por los Docentes Unipamplona y el personal de planta administrativos.

Unipamplona percibe un proyecto agrupado a la formación integral y el desarrollo autosostenible con impacto nacional, aportando a la reconstrucción del país, desarrollando un liderazgo ajustado, fomentando la gobernanza como una nueva escuela política y participación de lo socioinstitucional a lo cotidiano, con pertinencia profesional y científica, así como la transformación digital.

Lo anterior demuestra que Unipamplona es creciente y auto sostenible como un ejercicio de gestión en la “formalidad institucional”; sin embargo, existen extenuaciones visibles frente al servicio de alto nivel de conocimiento que brinda la entidad; precisamente, siendo demostrado que Entre la formalidad socio institucional y su realidad excluyente de adentro, enfatizado en el escenario sociopolítico e institucional desde la gestión académica – administrativa, demostrada con preguntas e hipótesis reveladora; se deben superar,



# PROPUESTA DE GESTIÓN RECTORAL UNIPAMPLONA 2025 - 2028



germinando el desafío de integrar el proceso electoral ante la convocatoria rectoral en Unipamplona con una propuesta basada en un **plan de trabajo creciente e inclusivo** - real institucional..

## 1. Estructura administrativa y Académica de Unipamplona Vigente

la rectoría está representada en los consejos: Superior: y Académico y la Secretaría General. Estando la vicerrectoría académica encargada de las seis (6) dependencias y siete (7) facultades.

## 2. Estructura de formación académica

### 2.1 Están siete (7) Facultades con sus Respetivos Programas, Dependencias y Comités.

**Facultad de Artes y Humanidades:** Con su consejo de facultad y los departamentos, consultorio jurídico y los programas.

**Facultad de Ciencias Agrarias:** Con su consejo de facultad, departamento de hacienda y los programas.

**Facultad de Ciencias Básicas:** Con su consejo de facultad, departamento y los programas.

**Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales:** Con su consejo de facultad, departamento, programas, centro de práctica y asesoría empresarial y el centro de incubadora de empresas y emprendimiento empresarial.

**Facultad de Ciencias de la Educación:** Con su consejo de facultad, departamento, programas y el centro de atención integral materno infantil.

**Facultad de Ingeniería y Arquitectura:** Con su consejo de facultad, departamento y programas.

**Facultad de Ciencias de la Salud:** Con su consejo de facultad, departamento y programas.

**Dependencias:** secretaría Académica, Coordinación Académica (Villa del Rosario-Cúcuta), oficina de autoevaluación y acreditación institucional, Biblioteca, Admisiones, registro y control académico, Coordinación de Laboratorios, Coordinación a Distancia (Guajira, Cesar, Sucre, Magdalena, Bolívar, Norte de Santander, Santander, Boyacá, Casanare, San José del Guaviare y Cundinamarca), Unidad especial para la apropiación y Usos de las TICS.

**Comités:** Consejo Académico, Comité de Puntaje, Comité de Evaluación, Comité institucional de Autoevaluación y acreditación, Comité de Admisiones, Comité de Biblioteca, Comité de seguimiento al plan de gestión.



## PROPUESTA DE GESTION RECTORAL UNIPAMPLONA 2025 - 2028



32

### **3. Vicerrectoría administrativa y Financiera.**

Es una unidad, que depende de la rectoría, la cual es la encargada de definir las políticas y establecer los procedimientos para la gestión financiera y administrativa de la Universidad, que faciliten el que hacer de los procesos misionales de la investigación, la formación y la extensión.

Está conformada por los departamentos de Almacén, Contratación, pagaduría, presupuesto, recursos físico y talento humano.

### **4. Vicerrectoría de investigación.**

Conformada por los diferentes grupos y semilleros de investigación, investigadores, así como los centro de investigaciones y Postgrados

**4.1 Postgrados:** 9 especializaciones, 16 maestrías y 3 doctorados.

**4.2 Centros de Investigación:** 3 centro de investigaciones (CIADTI, CIDTSA, CEDIMOL).

**4.3 Grupos de Investigación:** Es la unidad docente especializada que se dedica a la investigación científica, al desarrollo tecnológico o a la innovación, integrada por profesores, jóvenes investigadores y otro tipo de personal interno y externo de la Universidad, provenientes de una o de diferentes áreas del conocimiento, de los Programas, Escuelas, Departamentos, Centros e Institutos.

Actualmente, existen 24 grupos de investigación en la facultad de Ingenierías y Arquitectura; en la facultad de Ciencias Agrarias 3 grupos; en la facultad de Ciencias Económicas y Empresariales 6 grupos; en la facultad de Salud 11 grupos; en la facultad de Ciencias Básicas 19 grupos; en la facultad de Artes y Humanidades 10 grupos; y en la facultad de Educación 15 grupos.

### **5. Vicerrectoría de Bienestar y Extensión**

Un espacio dedicado a impulsar el desarrollo integral de nuestros estudiantes y comunidad

Esta conformado por el CIADTI, Atención al ciudadano, Bienestar universitario, extensión y gestión de convenios y la unidad para la gestión de alianzas territoriales.

**6. Plan de trabajo creciente e inclusivo. (ante una realidad institucional)** Pretendo resaltar el componente socioeducativo y político en la Universidad de Pamplona, circunscritos en las perspectivas teórica - metodológica y prácticas reguladas, como metas de cambios estructurales mediáticos en una gestión institucional consensuada: Apertura urgente de eventos (conferencias, cursos, congresos), diplomados, especializaciones, maestrías, doctorados, posdoctorados, sobre la temática: La Politología Científica desde el



## PROPIUESTA DE GESTIÓN RECTORAL UNIPAMPLONA 2025 - 2028



Pensamiento Complejo; a su vez, planificar una capacitación para todos los líderes políticos de la región.

Nuevo modelo de financiación para eliminar el faltante presupuestal de la universidad de Pamplona, así como la consolidación de otras fuentes de ingresos para las sedes en curso, caracterizando el liderazgo universitario en: formar, crear y trascender. Así mismo, plantea tres líneas de trabajo. En el primero, Liderazgo Institucional, propone realizar ajustes a la estructura administrativa, llevar a la Unipamplona a ser una universidad “multisedes”, una estructura más “horizontal”, y menos centralizada, para atender las necesidades de cada sede, con las implicaciones tecnológicas, para lo cual buscará gestionar recursos adicionales, así como concretar mayor financiación por parte del Gobierno Nacional.

El liderazgo académico propone implementar modelos pedagógicos no solo presenciales, sino multicanal, crear un fondo para formación en Especializaciones y Maestrías, y fortalecer la formación en idiomas. El liderazgo científico, social y cultural, es reforzar la presencia en las regiones, trabajar contra la violencia de género, apoyos especiales a programas relacionados con la conservación del medio ambiente, etc. Seguidamente ampliando los planes y apoyos a programas de internacionalización con propuestas, como un fondo de excelencia académica, así como lograr más acreditaciones internacionales de programas.

En temas de inclusión y equidad es destacar las iniciativas como el acompañamiento a la inserción laboral de los egresados de pregrado y posgrado, así como reducir la brecha de género en carreras con más desigualdades en este aspecto. Aumentar el apoyo a grupos de investigación en innovación, liderazgo, entre otros; así como una transformación digital en la universidad. Certificar la sostenibilidad financiera de la institución, reforzando nuevos programas, pasantías e intercambios, modernización de infraestructura, entre otros.

### Objetivos.

- Propender por universidad múltiplesedes creando programas de interculturalidad ética.
- construir una estructura organizacional administrativa más horizontal y menos centralizada con autonomía sectorial, donde cada Sede replicará este principio en sus Facultades y Unidades Académicas Básicas
- Diseñar e implementar y descentralizar sistemas informáticos robustos, eficaces y eficientes
- Gestionar para superar con exigencias legítimas un presupuesto equilibrado.
- Implementar modelos pedagógicos virtuales y fondo de becas para los programas de pregrado y posgrado que demande la comunidad.
- Ampliar la oferta de programas de doble titulación con universidades extranjeras.



## PROPUESTA DE GESTIÓN RECTORAL UNIPAMPLONA 2025 - 2028



- Ampliar la oferta de programas de postgrados.
- Apoyo especial para los programas y las investigaciones relacionadas con las ciencias de la vida (Pensamiento Complejo) y las ciencias agrarias (Medio Ambiente)
- Liderar las acciones del Sistema Universitario Estatal.
- Trabajar con los ministerios de Educación y Hacienda para garantizar una estructura financiera, que soporte la dinámica del desarrollo de la Unipamplona.
- Reforzar programas de pasantías, intercambios, convenios, becas y otros procesos que ayuden a los estudiantes de pregrado y posgrados.
- Para egresados, introducir reformas para que ellos puedan acceder como beneficiarios de algunos ofrecimientos que pueden tener en principio sólo los estudiantes activos.
- Gestionar la doble titulación y universidad bilingüe
- Sostener la acreditación de alta calidad.
- Incrementar capacidades territoriales en educación, investigación, desarrollo tecnológico e innovación.
- Reforzar la inserción laboral de egresados de pregrado y de posgrado
- Gestión de recursos del Sistema General de Regalías para los Programas de la Unipamplona.
- Impulso de redes de investigación
- Llegar al 80% de los docentes con título de Doctorado
- Fortalecer programas de inclusión, derechos humanos y equidad de género
- Consolidar el Modelo Intersedes Unipamplona
- Emprender la internacionalización
- Visibilizar procesos de formación en investigación y extensión
- Fortalecer la fundamentación de programas académicos
- Política de Equidad de Género y de Igualdad de Oportunidades
- Nueva Política de Egresados
- Gestión de recursos de regalías



## PROPUESTA DE GESTION RECTORAL UNIPAMPLONA 2025 - 2028



35

- Ampliar Sistema de Planeación
- Fortalecer la infraestructura

**EMERSON YESID GUERRA HERRERA**

Cedula: 17.955.242 de Fonseca – La Guajira

Cel: 3107128955